

0000061231

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2339

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5462

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: sábado, 05 de agosto de 2017

1.- Fecha de Inscripción: sábado, 05 de agosto de 2017 12:00

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303334369	REYES CASTAÑO BOLIVAR CICERON	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305033498	PINCA Y PISCO ANA PATRICIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302010507	REYES REYES JULIO EDMUNDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de julio de 2017

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1053314000	05/06/2017 12:17:27	62399		LOTE DE TERRENO	Urbano

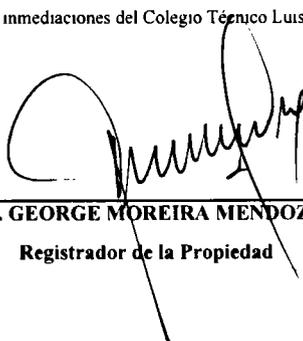
Linderos Registrales:

Un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la actualidad lotizados, signado con el número doce de la Manzana A, que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE Veinte metros y linderando con calle pública. POR ATRÁS. Los mismos veinte metros y linderando con parte del lote número trece de la misma manzana POR UN COSTADO Treinta y un metros y el lote número once de la misma manzana; y POR EL OTRO COSTADO Los mismos treinta y un metros y linderando con calle pública, con una área de: SEISCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la actualidad lotizados, signado con el número doce de la Manzana A

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000061232



20171308004P01914

 CONSEJO DE LA
JUDICATURA

Factura: 003-001-000006234

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P01914						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2017, (15:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	Nc. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES REYES JULIO FDMINDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302010507	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	EDGAR BLADIMIR POSLIGUA REYES
Natural	PINCAY PISCO ANA PATRICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305033498	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	EDGAR BLADIMIR POSLIGUA REYES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nc. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES CASTAÑO BOLIVAR CICERON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303334369	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	INMEDIACIONES COLEGIO TECNICO DEL CANTON MANTA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	61318.00						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

0000061233

5462

ESCRITURA DE: COMPRAVENTA

OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑOR JULIO EDMUNDO REYES REYES Y SEÑORA ANA PATRICIA PINCAY PISCO; A FAVOR DEL SEÑOR BOLIVAR CICERON REYES CASTAÑO.-

CUANTIA: USD \$ 61,318.53**DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles doce de julio del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señor JULIO EDMUNDO REYES REYES y señora ANA PATRICIA PINCAY PISCO, casados entre sí, debidamente representados por su Apoderado señor EDGAR BLADIMIR POSLIGUA REYES, de estado civil soltero, de cuarenta y seis años de edad, Licenciado, teléfono: 2627155, domiciliado en la calle Dieciséis y Avenida Catorce número Mil quinientos trece del cantón Manta; según consta de la copia del Poder, que se adjunta como documento habilitante, a quienes se le denominaran "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor BOLIVAR CICERON REYES CASTAÑO, de estado

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

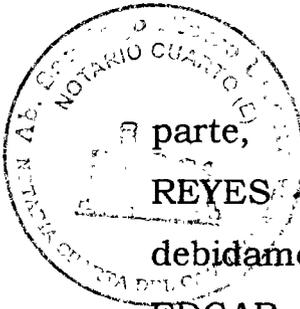
NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Juanista

civil casado con la señora MARTHA RETUTINA RIVERA REYES, de setenta y ocho años de edad, sastre, teléfono: 0999511206, domiciliado en la calle Dieciséis B y Avenida Veintiocho del Barrio Santa Mónica del cantón Manta, por sus propios derechos, a quien se le denominara "EL COMPRADOR". Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura pública:

SEÑOR NOTARIO.- Sírvase incorporar en el protocolo a su cargo, la presente minuta, que contiene un contrato de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la suscripción del presente contrato de Compraventa, por una

0000061234

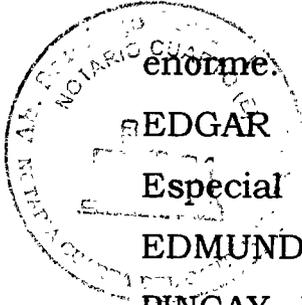


parte, los cónyuges señor JULIO EDMUNDO REYES REYES y señora ANA PATRICIA PINCAY PISCO, debidamente representados por su Apoderado señor EDGAR BLADIMIR POSLIGUA REYES, según consta de la copia del Poder Especial, a quienes se le denominarán como "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor BOLIVAR CICERON REYES CASTAÑO, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominara "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los Vendedores señor JULIO EDMUNDO REYES REYES y señora ANA PATRICIA PINCAY PISCO, a través de su Apoderado señor EDGAR BLADIMIR POSLIGUA REYES, que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la actualidad lotizados, signado con el número DOCE de la Manzana A del cantón Manta, el mismo que adquirieron por compra que le hiciera a la señora Janeth Vargas Rodríguez y señor Ricardo Delgado Araya, según consta de la escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el nueve de mayo de mil novecientos setenta y siete, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y siete. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con los mismos veinte metros y lindera con parte del lote número Trece de la misma Manzana; POR UN

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

COSTADO: Con treinta y un metros y lindera con lote número Once de la misma Manzana; y, POR EL OTRO COSTADO: Con los mismos treinta y un metros y lindera con calle pública. Con una superficie total de SEISCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor JULIO EDMUNDO REYES REYES y señora ANA PATRICIA PINCAY PISCO, a través de su Apoderado señor EDGAR BLADIMIR POSLIGUA REYES, venden, ceden y transfieren al señor BOLIVAR CICERON REYES CASTAÑO, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, descrito é individualizado en la cláusula anterior, constituido de solar y construcción, signado con el número DOCE de la Manzana A, ubicado en las Inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actual calle Dieciséis B Avenida Veintiocho de la parroquia y cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de SEISCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS, valor que el Comprador entrega en este acto al Apoderado de los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión

0000061235



enorme. **QUINTA: CLAUSULA ESPECIAL.-** Declara el señor EDGAR BLADIMIR POSLIGUA REYES, que el Poder Especial emitido por los cónyuges señor JULIO EDMUNDO REYES REYES y señora ANA PATRICIA PINCAY PISCO, está en total y plena vigencia y que sus Poderdantes se encuentran vivos. **SEXTA: DEL**

SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores a través de su Apoderado se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de

mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE**

ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda

elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, con matrícula número: Trece - Dos mil ocho - Diez del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.**



EDGAR BLADIMIR POSLIGUA REYES

C.C.No.-

130522166-7



BOLIVAR CICERON REYES CASTAÑO

C.C.No.- 1303334369



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



0000061236

6/21/2017 12:03

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION - DSC TO, 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-33-14-000	620,00	61318,53	270418	620509

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302010507	REYES REYES JULIO EDMUNDO	LOTE 12 MZ-A IMD COLEGIO TECNICO -ACTUAL CALLE 16B AVE 28	Impuesto principal	306,59
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	183,96
			TOTAL A PAGAR	490,55
			VALOR PAGADO	490,55
			SALDO	0,00

EMISION: 6/21/2017 12:03 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-507-00000007
Fecha: 11/07/2017 04:01:36 p.m.

No. Autorización: 11072017011766035200012131502000000072017160110

Cliente : REYES JULIO CIRO CRISTOBAL
ID : 01013098
Dir : MANTAMANTA 16B Y AV 28 00

Descripcion: Recaudado Total 0.54

SubTotal USD 0.54
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.60 2017

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
11/07/2017 04:00:30 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 667558522
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP:pquijij

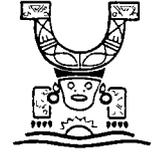
INSTITUCION DEPOSITANTE: gpm
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 6.50
Comision Efectivo: 0.54
I.V.A: 0.06
TOTAL: 7.10
SUJETO A VERIFICACION

11 JUL 2017

2

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 085927



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
LOTE 12 MZ. A - IMD. COLEGIO TECNICO - ACTUAL CALLE 16 B AVE. 28
pertenece a
ubicada en
cuyo
de

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$61318.53 SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON 53/100

asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA - CON DESCUENTO DE TERCERA EDAD

- NO CAUSA UTILIDAD YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Nelly Flores

21 DE JUNIO DEL 2017

Manta,



Director Financiero Municipal

0000061237



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 143596

Nº 143596

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50164

Fecha: 16 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-33-14-000

Ubicado en: LOTE 12 MZ-A IMD. COLEGIO TECNICO -ACTUAL CALLE 16B AVE 28

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 620,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302010507	REYES REYES JULIO EDMUNDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	47740,00
CONSTRUCCIÓN:	13578,53
	61318,53

Son: SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

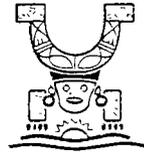
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

AD. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E) ✓

A

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114938



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA, Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

REYES REYES JULIO EDMUNDO

El cual, siguiendo se establece que no es deuda de esta Municipalidad.

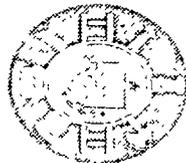
Manta, 21 JUNIO 2017

**VALIDO PARA LA CLAVE:
1053314000 LOTE 12 MZ A IMD. COLEGIO TECNICO -ACTUAL CALLE 16B AVE 28**

Manta, veinte y uno de junio del dos mil diecisiete

TESORERÍA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000061238



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000041541

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

5

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1302010507
REYES REYES JULIO EDMUNDO

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CALLE 16B AVE 28 S/N

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

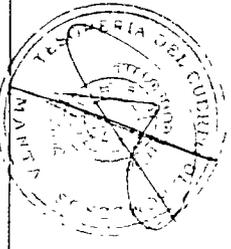
CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

11/07/2017 14:03:47

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 09 de octubre de 2017

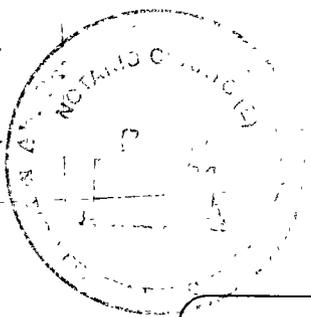
CERTIFICADO DE SOLENCIA

NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

Santiago Fierro Urresta



ESTE COMPROBANTE NO VALE SI NO VALE SI EN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE



Ficha Registral-Bien Inmueble

62399

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17011279, certifico hasta el día de hoy 12/06/2017 9:56:18, la Ficha Registral Número 62399.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 05 de junio de 2017
Información Municipal: -

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la actualidad lotizados, signado con el número doce de la Manzana A, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y linderando con calle pública. POR ATRÁS: Los mismos veinte metros y linderando con parte del lote número trece de la misma manzana. POR UN COSTADO: Treinta y un metros y el lote número once de la misma manzana; y. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta y un metros y linderando con calle pública, con una área de: SEISCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	488 18/may/1977	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 18 de mayo de 1977 **Número de Inscripción:** 488 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 672 **Folio Inicial** 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de mayo de 1977

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

Un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la actualidad lotizados, signado con el número doce de la Manzana A.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302010507	REYES REYES JULIO EDMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000076720	VARGAS RODRIGUEZ JANETH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000061	DELGADO ARAY RICARDO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 JUN. 2017

0000061239

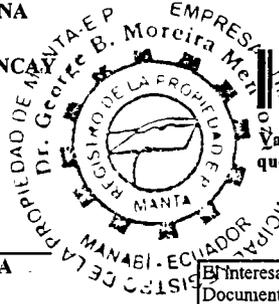
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:56:18 del lunes, 12 de junio de 2017

A petición de: CEDEÑO REYES MARIA ELENA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ab. Santiago Fichito Uirecta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 3049 / 2017

Tomo . Página 3049

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 8 de julio de 2017, ante mi, JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS, VICECONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece(n) JULIO EDMUNDO REYES REYES, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1302010507, con domicilio en y ANA PATRICIA PINCAY PISCO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1305033498, con domicilio en 212 E 119 ST., APT 5E. NEW YORK, NY 10035, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de EDGAR BLADIMIR POSLIGUA REYES, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Soltero y Cédula de ciudadanía número 1305021667, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO "DOCE" DE LA MANZANA A, CIUDAD DE LA SANTA MONICA, en la ciudad de MANTA, Provincia de(l) MANABI, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

[Signature]
JULIO EDMUNDO REYES REYES

[Signature]
ANA PATRICIA PINCAY PISCO

[Signature]
JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS
VICECONSUL DEL ECUADOR



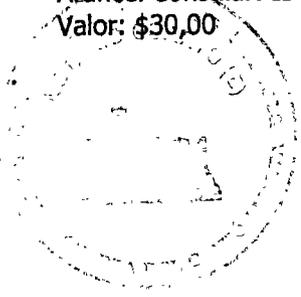
Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS .- Dado y sellado, el 8 de julio de 2017

[Signature]
JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS
VICECONSUL DEL ECUADOR



Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30,00

0000061240




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



0000061241

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Edgar Posligua Reyes

Número único de identificación: 1305021667

Nombres del ciudadano: POSLIGUA REYES EDGAR BLADIMIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.DE LA COMUNIC

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: POSLIGUA ALVIA JOSE CARLIN

Nombres de la madre: REYES MARCELINA EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (4) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 173-037-29982



173-037-29982

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130502166-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
POSIGUA REYES EDGAR BLADIMIR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO **1970-08-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



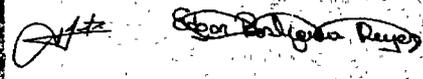

INSTITUCIÓN **SUPERIOR** CATEGORÍA **PROFESIONAL ACCREDITACIÓN** V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POSIGUA ALVIA JOSE CARLIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES MARCELLINA EMPERATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI 2013-08-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-09


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 TERCER TURNO

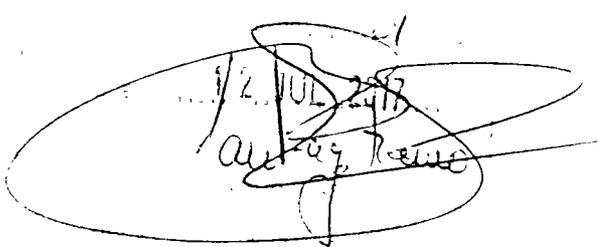
003 JUNTA No. **003 - 329** NUMERO **1305021667** CÉDULA

POSIGUA REYES EDGAR BLADIMIR
 APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANABI CANTON ZONA 3
 MANABI PARROQUIA







0000061242



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303334369

Nombres del ciudadano: REYES CASTAÑO BOLIVAR CICERON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTHA RIVERA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CIRO REYES

Nombres de la madre: DOLORES CASTAÑO

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2007

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

[Handwritten Signature]
Ab. Santiago Enrique Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 170-037-30005



170-037-30005

[Handwritten Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

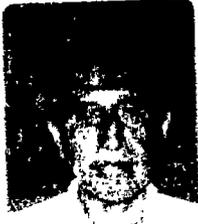
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 130333436 - 9

REYES CASTAÑO BOLIVAR CICERON
MANABI/MANTA/MANTA
11 FEBRERO 1939
FECH. DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001- 0017 00098 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1939



Bolívar Reyes C

ECUATORIANA***** V434314222

CASADO MARTHA RIVERA
PRIMARIA SASTRE PROF. OCUP

CIRO REYES
DOLORES CASTAÑO
MANTA 27/08/2007
FECHA DE EMISION
27/08/2019
REN 0667878
Mnb



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

080 080 - 045 1303334369
JUNTA No NUMERO CEDULA

REYES CASTAÑO BOLIVAR CICERON
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA CANTON ZONA 1
MANTA PARROQUIA



ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: MARTHA RIVERA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: SASTRE
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 27/08/2007
FECHA DE CADUCIDAD: 27/08/2019
REN: 0667878
Mnb

CIUDADANIA (D)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÙBLICOS Y PRIVADOS

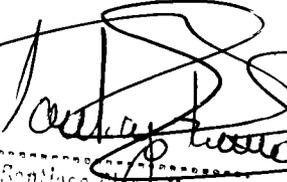


12/04/2017
Castaño Bolívar

0000061243

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P01914. DOY FE.-**




Ab. Santiago Nieto Urrutia
NOTARIO CUARIO (E) DEL CANTON MANTA

0000061244

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2339

Número de Repertorio:

5462

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP. certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2339 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303334369	REYES CASTAÑO BOLIVAR CICERON	COMPRADOR
1305033498	PINCA Y PISCO ANA PATRICIA	VENDEDOR
1302010507	REYES REYES JULIO EDMUNDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1053314000	62399	COMPRAVENTA

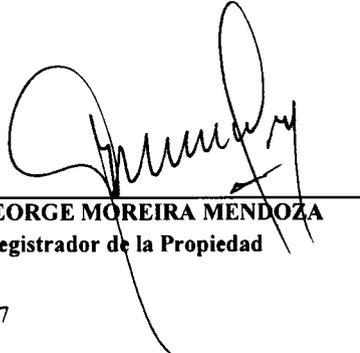
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-ago/2017

Usuario: mayra_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA. sábado, 05 de agosto de 2017